



DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE SANTA FE:

La Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Proyecto de Comunicación, **Nº 43188-CD-SOMOS VIDA**, de la Diputada **GRANATA**, por el cual se solicita disponga realizar la pavimentación del acceso a la comuna de Moussy, departamento General Obligado, desde Ruta Provincial 31, tramo de cuatro (4) Kilómetros adjudicado a la empresa RAVA S.A. de Construcciones ; y , por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto, con modificación, que a continuación se transcribe:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre los medios pertinentes para realizar, pavimentación de la Ruta Provincial Nº 31, tramo comprendido de cuatro (4) kilómetros, hasta la localidad Moussy, Obra adjudicada a la Empresa RAVA S.A. DE CONSTRUCCIONES, mediante el contrato Nº 017502 de fecha 21 de Octubre de 2019, departamento General Obligado.

R,V

SALA DE COMISIÓN POR ZOOM, 23 de Junio 2021

FIRMANTES: La Sra Diputada Granata AMALIA y los Sres Diputados Sergio BASILE, Diputado José GARIBAY, Diputado Rubén GIUSTINIANI, Diputado Marcelo GONZÁLEZ, Diputado BOSCAROL y el Diputado Juan Cruz CÁNDIDO.